

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 18 de febrero de 1900

Santander.—Año VI.—Número 1.751

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA



## MARÍA SARA ORTIZ FERNÁNDEZ

SUBIÓ AL CIELO  
AYER Á LAS DOCE DE LA NOCHE  
A LOS TRECE MESES DE EDAD

Sus padres don Isidoro y doña Emilia, abuelos, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará el 18, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio, por cuyo favor quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Udalla 17 de febrero de 1900.

## D. JUAN JOSÉ HIGUERA GUTIÉRREZ

Falleció en la Habana el 19 de diciembre de 1899

Á LA EDAD DE 37 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus desconsoladas hermanas doña Leopolda, doña Honorinda, doña Matilde y don Eloy (ausente); tíos don José y don Eugenio Gutiérrez, doña Luisa y don Leopoldo, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 20 del actual en San Juan de Riojerto, á las diez y media, por cuyos favores quedarán siempre agradecidos.

La Cabada 17 de febrero de 1900.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.ª Francisca Alvarez

VIUDA DE GÓMEZ

que falleció el día 19 de febrero de 1899

D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana lunes en las parroquias de Consolación y Santa Lucía, de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo Amadeo, hija política, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El ilustrísimo señor Obispo tiene concedido cuarenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

### El Dr. Santiuste

De vuelta de su viaje, reanuda la consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, en el Sanatorio del doctor Madrazo, y de once y media de la mañana á una de la tarde y de seis á siete, en su casa, Wad-Rás (plaza de Pombo), 5, 2.º

Carlos M.º Conachy  
DENTISTA

MUELE, 34, 2.º DERECHA

### AVISO

En virtud de la gran subida que ha sufrido el carbón de Gijón, el gremio de carboneros avisa al público anunciando que para lo sucesivo el precio de los carbonos es el siguiente:

Carbón. . . . . 10 reales quintal.  
Cisoc. . . . . 8

COMPANÍA DEL FERROCARRIL

Astillero á Ontaneda

Cuarto dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración, del 15 al 20 del próximo mes de marzo deberán los señores accionistas hacer efectivo el último dividendo pasivo, ó sea el 25 por 100 del importe de

las acciones por que se han suscripto, en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, 1.º

Previa entrega de los recibos provisionales, y hecho efectivo el dividendo, podrán recoger los interesados los títulos definitivos.

Santander 17 de febrero de 1900.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

### Ejemplo que imitar

De la vecina provincia de Oviedo y con dirección á Bilbao estuvieron hace dos días en nuestra ciudad un eminente cultivador de la ciencia económica, más conocido y apreciado en el extranjero que en España, y un notable historiógrafo y cultísimo literato, á quienes la Cámara de Comercio de la capital vizcaína llama para que den conferencias que lleven á ella la afición á los estudios y el nuevo sistema de enseñanza que se denomina Extensión universitaria.

El emporio mercantil é industrial del Norte de España, Bilbao, tiende la mano y atrae á sí al Centro del saber y de la ciencia en la misma región, Oviedo;

y Santander, que radica entre ambos, qué hace para seguir las modernas corrientes educadoras y no quedar rezagado en el movimiento intelectual que se mira en España como uno de los más principales factores de la regeneración nacional?

La extensión universitaria ha echado en Oviedo profundas raíces, merced al desinteresado y patriótico celo de esos dos citados profesores Adolfo Buyla y Rafael Altamira, del incansable Posada Viesca y de otros más que hacen de la Universidad asturiana uno de los principales centros de cultura que tiene hoy nuestra patria, honra de ella y justamente estimada de los hombres de ciencia de todo el mundo.

A esas iniciativas de los asturianos ha respondido recientemente, allá en los confines de Andalucía, la hermosa Málaga, en cuyo Instituto el claustro de profesores ha acordado emprender la tarea de divulgar la cultura, dándole carácter popular, vulgarizándola para arrancar á la sociedad española de la profunda ignorancia en que yace, de esa ignorancia de lo que y con tanta razón se queja el eminente don José María Pereda, según publica nuestro colega madrileño *El Eco Montañés*.

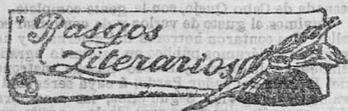
Al propio tiempo que Málaga, coincidiendo con ella, Bilbao reconoce la grandísima importancia social de la enseñanza popular, iniciando con Buyla y Altamira sus conferencias, y un inteligente editor prepara una serie de libros, una verdadera Biblioteca de divulgación científica que dirigirá el ilustrado Altamira, y en la cual colaborará, con digna é importante representación, la Universidad ovetense: ¿espera Santander á ser de los últimos en adherirse á este movimiento, en entrar de lleno en las modernas corrientes de la enseñanza?

No citaremos nombres, pero sí diremos que hay aquí elementos de saber y prestigio bastante para no hacer de la zona pepel entre los promotores de esa nueva doctrina, á los que no faltaría la generosa ayuda de sus compañeros de Oviedo si la demandaran; no faltan tampoco honrosos antecedentes en la historia literaria y científica de la Montaña: escasa tan sólo espíritu de asociación, voluntad, estímulo para no quedar rezagados.

Al llamamiento que el capital vizcaíno hizo á nuestras puertas respondió en seguida el capital montañés, y muchos millones de sus arcas se han empleado recientemente en empresas de minas, ferrocarrileras, marítimas, etc., hasta el punto de ser el asombro de los hombres de negocios de toda España. ¿Será sorda la masa intelectual al llamamiento indirecto que hace la cultura asturiana al ejemplo que la da el buen deseo de la bilbaína?

Queremos creer que no, pues no pueden desconocer nuestros paisanos que si el interés que rinde el dinero invertido en empresas industriales es grande, y el bienestar que ese dinero produce es agradable, la ciencia constituye por sí un capital de grandísimos é incalculables rendimientos y su cultivo eleva al hombre, redimiéndole de la esclavitud de la ignorancia, proporcionándole goces incalculables y poniéndole en mejores condiciones para luchar por la existencia, para ser más útil á sí propio y á los demás, y especialmente á la patria, tan necesitada de la actividad, del trabajo y de la inteligencia de todos sus hijos.

Quiera Dios no sea la nuestra voz que predique en el desierto y que del paso de los señores Buyla y Altamira por nuestro suelo quede algo más que el pasajero recuerdo de quienes tuvieron ocasión de saludarles; quede el germen de sus ideales para que la Montaña se asocie á ese hermoso movimiento intelectual de sus hermanas, Asturias y Vizcaya, y dejando la apatía, la enervadora indolencia, enemiga de todo progreso, así en el mundo de los negocios como en el de las ideas, coadyuve en la medida de sus fuerzas, que son más vigorosas de lo que parecen al renacimiento de la enseñanza y de la cultura del pueblo, que habrá de ser uno de los principales factores de la regeneración nacional.



### FÁBULA

LA PARIETARIA Y EL TOMILLO

Yo leí, no sé dónde, que en la lengua herbolaria, saludando al tomillo la hierba parietaria, con acortanería le dijo de esta suerte:—Dios te guarde, tomillo: lástima me da verte, que, aunque más oloroso que todas estas plantas, apenas medio palmo del suelo te levantas.—El responde:—Querida, chico soy, pero crezco sin ayuda de nadie. Yo sí te compadezco; pues, por más que presumas, ni medio palmo puedes medrar si no te arrimas á una de esas paredes.—Cuando yo veo algunos que de otros escritores á la sombra se arriman y piensan ser autores con poner cuatro notas ó hacer un prologuillo, estoy por aplicarles lo que dijo el tomillo.

Tomás de Triarte.

### La guerra del Transvaal

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid 17—3'10 t.

#### Bajas.—Viveres.—Posiciones

Dicen de Newport que en los últimos combates librados en Rensburg quedó aniquilada una compañía de infantería montada australiana y fue desbaratada la concentración de fuerzas inglesas.

También dicen del mismo punto que al abandonar á Rensburg los ingleses dejaron grandes cantidades de viveres.

Los boers reconquistaron la posición de Toekin y los ingleses ocupan fuertes posiciones en Arundel.

#### Voluntarios.—Canje

Anuncian de Capetown que ascienden á 15.000 los voluntarios reclutados en la colonia del Cabo.

El comandante boer Pretorius ha sido conducido á Modder-River, donde será puesto en libertad, á cambio de que los boers han hecho lo mismo con un coronel inglés.

#### En la miseria.—En Zululandia

Dicen del Cabo con referencia á noticias de Westen Easd que los habitantes de aquella región que se negaron á unirse á los boers se hallan hambrientos y desnudos.

Ha sido reforzada la columna inglesa que operaba en Zululandia.

#### Patrulla apresada

De Lorenzo Marques dicen que una patrulla inglesa al mando de un teniente fue apresada á orillas del Tugela.

#### De Kimberley

Dicen de Londres que el ministro de la Guerra ha ordenado fijar al público los despachos dando cuenta de la entrada del general French en Kimberley. Dichos despachos están fchados en Modder River.

#### De Ladysmith

Las noticias de Ladysmith anuncian que durante el pasado mes hubo por término medio, diariamente, 14 muertos en la plaza.

Los sitiados, tanto civiles como militares, ascienden á 17 mil.

Se reparten raciones regularmente. Desde el pasado viernes es menos activo el bombardeo de los boers.

Los sitiados conservan su esperanza de salvación.

RICARDO.

### BILBAÍNAS

Celebró Asamblea extraordinaria la Cámara de Comercio de Bilbao. ¿Para qué? Para que los comisionados señores Aizola y Palacio dieran cuenta de su gestión en la Asamblea de Valladolid.

¿Y qué pasó? En la Asamblea de Valladolid debieron de pasar muchas cosas que no han trascendido al público, sin duda porque no oían bien.

Aquello—deklaraba el señor Palacio—fue una mixtificación del programa de la Asamblea de Zaragoza. Más diría—añadido—si los periodistas guardaran el secreto. Aquello fue pura comedia. Mientras el Centro de Labradores de Valladolid no tenía representación ninguna en la Asamblea, se dio el siguiente caso: Llamado el representante del Centro de Labradores de un pueblo, acudió á la sesión, y habiéndole pedido sus poderes, exclamó el hombre con la mayor sinceridad:—Pues allí nos reunimos unos cuantos amigos y acordamos que vendría yo á la Asamblea. De modo que aquí estoy.

En vista del resultado de la Asamblea de Valladolid, la Cámara de Comercio de Bilbao, no sólo aprobó la gestión de sus representantes, sino que les otorgó un voto de gracias.

Además acordó que el señor Olano renuncié el puesto que el señor Paraiso le ofreció en el Directorio de la Unión Nacional; observar, respecto de ésta, una actitud expectante, para ver qué rumbo toma; y que en cuanto se sepa que pretende echar por la calle de en medio, toque retirada la Cámara de Bilbao, la cual, así como algunas otras, quiere el orden y la tranquilidad ante todo.

El programa de Zaragoza, sí; pero sin sacar las cosas de quicio.

Ya tenemos otra sociedad en campaña.

Se llama *La Euskalduna*, deberase á la iniciativa de las casas navieras de los señores Aznar y Soja y Aznar y Compañía, y se dedicará á la construcción y reparación de buques.

Capital: doce millones de pesetas. Por ahora, sólo se consideran necesarios seis millones, los cuales han sido cubiertos con exceso enseguida.

Y en seguida también comenzarán los trabajos para la construcción de talleres y diques, y vamos andando.

Que si España ha de regenerarse, ha de ser así; no con discursos lanzados desde las almenas de ningún conde, ni con promesas silvestras.

Para saber si *La Euskalduna* nace con buen pie, baste este dato: solamente las casas navieras iniciadoras de la nueva Sociedad invierten cada año en las reparaciones de sus buques más de dos millones de pesetas, que van á parar al extranjero.

Otro dato: las acciones de *La Euskalduna* serán intransferibles durante largo tiempo.

De un momento á otro son esperados en Bilbao los ilustres catedráticos de la Universidad de Oviedo señores Altamira y Alvarez Buyla, que vienen á dar algunas conferencias en la Asociación de defensa y fomento del comercio y la industria.

Prometen ser un acontecimiento estas conferencias, las cuales durarán una semana.

—Una semana... ¡bah! pudieran decir los padres y aun los abuelos de la patria que nosotros usamos: en una semana hay tiempo bastante para

armar siete escándalos parlamentarios de primer orden.

Y no es lo malo que lo digan; lo malo es que los arman sin miedo á la escoba nacional.

«En otro orden de ideas», debo manifestar que la compañía *La Aurora* ha adquirido ya un vapor de más de seis mil toneladas, que se llamará *Diana*; otro de 6.900, que llevará por nombre *Hércules*, y otro de 6.150 titulado *Marte*. Estos dos últimos son nuevos.

Aún más: La compañía marítima *Unión* ha comprado un vapor de 6.000 toneladas, al que ha puesto por nombre *Eolo*.

Se continuará.

Verifícase en el nuevo Teatro el estreno de *El clavel rojo*, y resultó un clavel de trapo sin color ni olor.

Tanto fue así, que la empresa mandó á un trapunto que cogiera el clavel, que se lo prendiera en el sombrero á *Carro Vargas* y que pusiera á éste de patitas en la calle.

Decididamente no ganamos para estrenos.

Si se me pregunta por el próximo Carnaval, diré que no han de faltar mamarrachos de uno y otro sexo, ni comparsas formadas *ad hoc*; esto es, para sacar los cuartos al prójimo.

Novedades, lo que se llama novedades, no habrá ninguna.

Se habla de un paseo de coches en la Gran Vía y de un baile de disfraces en *El Sítio*; pero ni una ni otra cosa son aquí nuevas, aunque puede asegurarse que los dos resultarían brillantes.

A los Campos Eliseos acudirá en las tres tardes de Carnaval multitud inmensa, la cual pasará el tiempo bailando.

Aunque no bilarrá tanto como bailan los ingleses al compás de las palizas de los boers.

A. Larrea.

Febrero 16 de 1900.

### El doble infanticidio DE POTES

SEGUNDA SESIÓN

#### El juicio oral

Al empezar la sesión de las nueve y media de la mañana, se concedió la palabra al representante del Ministerio Público, don Pascual del Río.

Acusación fiscal

Señores jurados: Hora es ya de que vuestro veredicto devuelva la tranquilidad al vecindario de Liebena, hondamente impresionado, así como el de toda la provincia, no ciertamente por la gravedad que según la ley el delito tiene, sino por la aberración que supone el hecho de que una madre desnaturalizada de muerte al hijo que ha llevado en sus entrañas, cuyos delitos conmueven tanto más cuanto más lamentable es la frecuencia con que se repiten, hasta el punto de que no hace aún una semana que en un sitio inhumano de esta población ha sido hallado el cadáver de un niño recién nacido, que presentaba evidentes señales de estrangulación.

En este hecho, lo que aumenta la gravedad del delito y hace que se le mire con repugnancia, son las circunstancias de que aparezca rodeado, y muy especialmente la reincidencia, la repetición del delito.

Voy á hacer algunas consideraciones legales acerca de estos delitos, que en general reconocen por origen la ignorancia ó una falsa idea del honor. Cuando un padre ó madre mata á su hijo, comete el delito de parricidio; cuando el hombre mata á un niño que no es hijo suyo, comete el delito de asesinato; pero cuando los padres ó abuelos le cometen para evitar la deshonra y dentro de los tres días de haber nacido la criatura, entonces el delito es el de infanticidio. Si le comete la madre, como por regla general cuando le realiza está en un estado febril y sufre una cierta perturbación, se la castiga con menor pena.

Yo entiendo que se han cometido estos dos delitos para evitar la deshonra de la parturienta y que los padres de ella han cooperado á ello instigados por este móvil. Entiendo también que se dio muerte á los niños dentro de los tres días siguientes á su nacimiento. Por esto he calificado estos delitos de infanticidio. En cuanto al Santos López supongo que no tuvo participación en el segundo infanticidio, porque hay testigos que le vieron en otros días el día en que ocurrió el hecho.

Refiere el hecho de autos recordando que el cabo Arinas manifestó que por una menchuga, á la que Benito insultó por llevar un hijo natural, se vino en conocimiento del crimen. Describe los reconocimientos en la casa los días 8, 11 y 19, en que se fueron descubriendo sucesivamente los huesos que parecieron en la bodega y el horno. Habla del reconocimiento de la Benita por los médicos, de donde se vino en conocimiento de que había dado á luz poco tiempo antes. Refiere que la Benita confesó que había dado á luz en la cuadra y que dejó el bulto en un arpe; y que ante la guardia civil confesaron que había dado á luz Benita, que su madre no la quiso asistir, que se enfadó cuando vio la criatura y la cogió y la echó al horno, llevando días después los restos á la bodega. Dice que en el reconocimiento en que se encontraron los huesos en la bodega no se pensó en buscar más porque no se pensaba que hubiese dos infanticidios, pero los médicos dijeron que aquellos huesos se habían enterado hacía más de un año, y en otro reconocimiento se encontraron en el horno algunos huesos duplicados, con lo que se demostró hasta la evidencia se trataba de dos casos en vez de uno.

Elogia á los peritos por la pericia y honradez con que cumplieron su encargo.

Entiendo, pues—dice—, que ha habido dos partos, uno en noviembre de 1897 y otro en julio último, y que en los dos se ha seguido la muerte violenta de los recién nacidos.

¿Quién le pudo entrar en la bodega? Pues uno de la casa, pero siempre á presencia de Angela Peña, puesto que ésta fue la que enseñó á la guardia civil dónde estaban los huesos, á pesar de que el suelo estaba lleno de crizos y cascotes y nada delataba que allí estuvieran enterrados huesos humanos. Luego en el parto ocurrido en noviembre de 1897 intervino Angela.

Varios testigos han dicho que vieron embarzada á Benita López, y precisamente para determinar la fecha es para lo que ha venido aquí Eladio Hoyal, que libró dos días antes que la procesada. ¿Qué de extraño tiene que no se acordara bien algunos de esos testigos si la misma Eladina se equivocó en varios días?

Ese feto era de todo tiempo y así lo afirmaron los facultativos mediante el examen de los huesos, que indicaba que el feto vivió todos los meses de vida intrauterina.

Lo que la ciencia no nos dijo fue que naciera vivo; pero esto nos lo dice Gregorio Fernández, en cuya declaración he de detenerme bastante porque ella es la base de la acusación.

Para apreciar la fuerza probatoria de la declaración de este testigo, es necesario tener en cuenta las condiciones intelectuales, la forma en que la prestó y los móviles que le indujeron á declarar en el sentido que lo hizo. No sé, señores jurados, qué efecto produjo en vosotros. De mí sé decir que engendré en mí ánimo la más profunda convicción. Todos vistes que fue objeto de preguntas y repreguntas bastantes para confundir á la persona más ilustrada, como lo estamos viendo todos los días, y no obstante esto, y no obstante ser un rústico y un ignorante, contestó á todo

con tal seguridad, sin incurrir en una sola equivocación, que para mí esa declaración tiene el mismo valor que un acto notarial.

Podrá el cura párroco de Liébana decir que no le administró los sacramentos porque carece de instrucción y de inteligencia para administrar los sacramentos, no lo niego, y al fin nada tiene de extraño porque en los bosques y en los montes no se pueden hacer cosas de hombres; pero respecto a que no tenga inteligencia estoy en perfecto desacuerdo con el señor cura párroco de Vega de Liébana.

Dice que Esteban Señas, que contó su conversación con Gregorio, no pudo ser inducido por nadie a declarar de esa modo. Se ha dicho que el juez le dio una lección; y qué? Eso se hace en los juzgados de instrucción con esos pobres testigos que vienen de grandes distancias, sin recursos, y eso lo he visto hacer en la Audiencia de Madrid. Si eso es una incorrección, yo me declaro reo de ese delito.

Relata la declaración de Gregorio Fernández y dice que todo el reconocimiento de la casa y todo lo de detalles de su declaración, todos confirmados, inducen a creer que dice la verdad. El rumor público está conforme con él.

Se ha hablado de reformas en la casa; pero esto yo lo negó el cabo Arias diciendo que era una casa vieja en la que no se había hecho obra.

Respecto a que éstos bajaron por la escalera principal, dice que podrían tener ser visto.

Es verdad que los dos testigos que refieren que Gregorio dijo que los guardias le habían maltratado para que declarara; pero sobre no ser cierto, si alguna ocasión ha habido ha sido por parte de los hermanos de Benita sobre Gregorio.

Como las alegaciones de las defensas para desvirtuar la importante declaración de Gregorio sólo queda que se particione de un guardia civil que se acompañó a ésta cuando en lo cual hace muy bien, puesto que así evita que se haga objeto de escisiones.

Rechaza las imputaciones dirigidas contra la guardia civil y dice que don Juan Pantorrillas desmintió que fuera maltratada la Benita por el cabo Arias.

Tampoco el Juez podía tener interés en que el testigo Gregorio declarase en un sentido determinado.

Recordará los detalles del parto, según la declaración.

El niño—dice—dejó de llorar, luego se le dio muerte. Poco importa la forma, bien sea por una acción, como una presión del cuello, o bien por una omisión, como si por no darle el cordón umbilical, viene la muerte por la hemorragia.

¿Quiénes fueron los autores? Todos: lo mismo la Benita, que entregó su hijo, que la Angela, que se apodera de él, que Santos, que lo permite.

Se ocupa del otro infanticidio ocurrido en junio último, y exclama: ¿Crees posible que una madre deje sin auxilio alguno a su hijo y que Beite sola, sin auxilio de nadie, dé a luz? Esto es inverosímil. Lo que hay es que dio a luz en la misma sala que la otra vez y, al dar a luz, se desolvió el niño del mismo modo. Si hubiese dado a luz en la cuneta, Señas lo hubiera visto, y no lo vio.

Añade que horripila la manera de hacerse desaparecer echándole el horno, probablemente vivo, porque la Benita gozaba de buena salud, había tenido otro parto feliz y los niños suelen nacer vivos. Por esto hay que presumir que nació vivo.

¿Le mataron? La ciencia no lo dice; pero si se puede presumir, por que el hecho de arrojarle al horno demuestra que tenían especial interés en borrar las huellas de la muerte voluntaria que se había dado al fruto del parto. Si desvirtuara un veredicto de culpabilidad, vendría a considerarse un premio a la habilidad de esas mujeres. Y si no lo echaron muerto, le echaron vivo, y esto es peor. De todos modos, es de creer que le dieron muerte.

Se ha dicho que es costumbre enterrar a los niños que nacen muertos; pero, ¿es costumbre echarlos en un horno con una temperatura de 200 grados?

De este segundo delito son culpables las dos mujeres, y no culpó a Santiago, aunque es muy difícil creer que no había sospechado el estado de su hija.

Termina con un elocuente período en el que pide a los jurados que no duden el veredicto influido por su indignación por las protestas de las esposas heridas en sus fibras más íntimas y de sus hijas heridas en su pudor, sino que sólo se inspiren en la justicia, que reclama un veredicto de culpabilidad.

La acusación fiscal ha producido hondo efecto en el auditorio. Sobria y clara en la forma y muy lógica y fundada y luminosa en el fondo, ha sido muy celebrada entre la gente de toga.

El señor Colomer empieza diciendo que dentro del orden humano hay en todas las cosas una gradación que constituye las diferencias. Así sucede dentro de la adversidad, y nosotros es uno de los mayores infortunios el del inocente que se ve envuelto entre las mallas de un procedimiento criminal.

Dice que sólo tiene que comparecer del delito que el fiscal supone cometido en noviembre del 97, porque en el otro no atribuye intervención a Santos López.

Manifiesta el señor Colomer que el único cargo que existe contra su defendido es la declaración del pastor Gregorio Fernández; pero dice que esa declaración no puede tomarse como fundamento de un veredicto condenatorio, porque está prestada por inspiración ajena y porque además es inverosímil.

Que está inspirada por otro lo demuestran las manifestaciones que contiene esa misma declaración.

Afirma ese pastor que Benita López dio a luz un día antes que Eliada Nogal y esa afirmación es sumamente extraña, porque no teniendo nada que ver ese pastor con Eliada Nogal, no se concibe que haya fijado en su mente la fecha de su alumbramiento estableciendo entre él y la Benita una relación, porque en la memoria humana sólo se gravan y fijan aquellos sucesos que son de gran importancia o se relacionan directamente con nosotros.

Dice que es dudable que la cita de ese hecho la hizo para dar a su declaración caracteres de verosimilitud.

Las manifestaciones que hace respecto al parto son completamente impropias de un muchacho de su edad.

Y, por último, dice que el mismo pastor manifestó por ser cierto que había dicho en una ocasión ante dos testigos que si había declarado como lo hizo fue por las amenazas que le había hecho la guardia civil.

Para demostrar que la declaración del pastor es inverosímil, y dice que es imposible que el pastor pasase directamente desde su habitación al sitio de las rendidas, porque para eso tuvo que salir antes a la calle y volver a subir a dicho sitio, pues según ha declarado varios testigos, cuando los lugares eran en absoluto independientes, habiendo sucedido que después del mes de noviembre del 97 se había abierto una puerta en el tabique que los separaba.

Que es inverosímil que Santos López, para entrar a la criatura, saliese a la calle para bajar a la bodega, porque había una escalera interior que comunicaba la aloba donde dio a luz Benita con la bodega.

Que no se concibe tampoco que los quejidos de Benita despartasen tan fácilmente a un niño de doce años dedicado al rudo oficio del pastoreo, mucho más rudo todavía en aquellas escabrosas montañas del pintoresco valle de Liébana, y que aun despartidos, no se concibe que pudiesen más en él el sentimiento de la curiosidad que el deseo de conciliar el sueño.

El señor Colomer expone después la tesis de que, aun siendo cierta la relación del pastor, no está demostrado que la criatura naciera viva, siendo de presumir lo contrario por la declaración de los médicos y las circunstancias del parto, haciendo extensas consideraciones para demostrar ese punto.

Y por último expone que, aun naciendo vivo, no está probado que Santos la diese muerte, por no estar justificado el momento jurídico que pudiera determinar la responsabilidad de Santos.

Y termina interesando de los jurados el deseo de que cumplan su deber con fidelidad, pues en ese caso está seguro que su defendido ha de ser absuelto.

El notable informe del señor Gutiérrez Colomer, que estuvo muy elocuente, fue escuchado por el auditorio con religioso silencio.

El señor Cáraves Hay gran interés en el público que llena la Sala por oír el informe de este letrado.

Señor Cáraves—Vengo a deshora y comprendo que el cansancio del Tribunal reclama sobriedad, por lo cual voy a entrar en este pálenque sin referencias al exordio.

En elementos sencillos y con fácil palabra dice que todas las fuentes de este proceso se reducen a la información testifical y al dictamen de los facultativos.

De este último se derivó que Benita había dado a luz una sola vez, que los huesos de la bodega se confundían los humanos con los de otra especie zoológica y que esta confusión impedía a los jurados dar el veredicto que se solicitaba. Niega que en las bodegas se soterrase las vacas.

Dice que tampoco los huesos hallados en el horno traen el marchio de legitimidad, certificación de origen, porque esos huesos no fueron vistos en los reconocimientos de los días 8 y 11 de julio por la guardia civil, no obstante haber oído ésta que habían echado el feto al horno, por lo cual es lo primero que debió haber mirado.

Con estos huesos, de los de la bodega, han dicho los médicos de Liébana que los huesos eran de un feto de tiempo, pero que el forense señor Notario dijo que no era de tiempo.

Dijo que el rumor público que, según el fiscal, afirmaba que Benita había librado, no hacía falta porque era nada más que el ruido que produce la malevolencia de la gente ociosa.

Se ocupa del testigo Gregorio Fernández presidente de Esteban Señas, que sólo es un pupilo de que se vale el fiscal para traer a Gregorio, puesto que el Esteban nada dice por cuenta propia. Afirma que Gregorio es el tipo fisiológico del cretino, es un degenerado fisiológico y psicológicamente, y que es el tipo del cretino lo demuestra esa seriedad imperante, que contrasta con la falta de inteligencia, la memoria que tiene para repetir lo que le han instigado y una especial ansiedad que se manifiesta en aquellas palabras soeces que pronuncia ante el tribunal. Manifiesta que ese testigo no sabe lo que es juramento y de este modo destruye la garantía de su testimonio. Dice que es inexplicable que no dijera hasta pasados dos años que había visto dar a luz a la Benita. Asegura que se le trajo de cuartel en cuartel.

Se fija en el hecho de que el Juez dió una buña a Esteban, y dice que es incorrección. Excita a los medios de publicidad a que divulguen cómo ha actuado el testigo a Santander, al lado de un guardia civil.

Afirma que Gregorio incurrió en contradicciones y señala algunas, como el de que tan pronto dice que Santos almiraba con un candor como con una vela.

Dice que es inverosímil que viera la escena del parto, estando los padres de Benita interpuestos entre Gregorio y la parturienta. Además la luz entraría por las rendijas por las que miraba y no le permitiría efectuar con tanto sosiego las maniobras que declara, sin ser visto por los hermanos de la Benita.

Como era inverosímil que bajaran Santiago y Angela por la escalera que sale a la calle.

Concursa al cabo Arias que dijo que Gregorio había dicho que Benita dio a luz un niño muy hermoso, cuando Gregorio declara que no lo vio la cara y que le vio retorcer el pesucito y esto lo niega Gregorio.

Combate energicamente la doctrina sustentada por el Fiscal de que debe considerarse el nacido vivo, y añade que en la ciencia procesal y penal las presunciones son favorables al reo, y el que afirma ó demanda debe de probar antes. Flaquea al representante del Ministerio público diciendo que se espera en un silogismo absurdo ó lógico que se concina en la siguiente forma: Benita López dio a luz un feto viable, luego nació vivo y fue muerto airadamente.

El Ministerio fiscal—termina—ha hablado de los sentimientos de la maternidad, y yo le digo que si ese hermoso sentimiento es capaz de todos los heroísmos, de todas las abnegaciones, de todas las ternuras, no debe presumirse ligeramente que se prescinde de la maternidad sin fundamentos para ello, y esos no existen, porque no se ha comprobado, no ya que se dió muerte al recién nacido, ni que naciera vivo.

La oración forense pronunciada por el señor Cáraves ha sido muy celebrada por la habilidad de la argumentación y por la corrección y elocuencia del decir.

Sobre algunos extremos poco interesantes rectifican el señor fiscal y el señor Cáraves, suspendiéndose la sesión para reanudarla a las tres y media de la tarde.

Resumen El señor presidente hace el resumen en cumplimiento de lo que la ley dispone, recomendando a los jurados que atiendan a su conciencia al dictar el veredicto.

Impresiones Durante las deliberaciones del Jurado, que duraron cerca de tres horas (desde las cinco y media hasta las ocho y cuarto), había gran ansiedad entre el numeroso público que, como otros días, llenaba el reducido local.

El hecho de que las preguntas del Jurado se hubiesen modificado dos veces, convirtiéndolo algunas en dos ó más en ella contenidas, se interpretaba de distintos modos.

Los procesados esperaban en el banquillo, notándose en ellos que esperaban el veredicto con gran ansiedad.

Horas después el presidente del Jurado dió lectura al veredicto. La relativa rapidez con que leyó nos impidió tomar nota de todas las preguntas, y como no fueron facilitadas a la prensa en la Audiencia, no las publicamos literalmente, ni todas, pero sí las esenciales y en lo esencial.

El veredicto Los jurados contestaron SI a las siguientes preguntas: ¿Angela es culpable de la muerte del niño nacido en noviembre de 1897? ¿Angela cooperó a su enterramiento? ¿Benita dio a luz en 17 de junio último? ¿Murió la criatura nacida en noviembre de 1897 dentro de los tres días? ¿Cooperó Santos al enterramiento? ¿Benita es hija de Santos y Angela? ¿Echó Angela el segundo feto al horno?

Contestaron NO a las siguientes preguntas: ¿Es culpable Benita de la muerte del niño nacido en noviembre de 1897? ¿Es culpable Santos de haber cooperado a dar muerte a dicho niño? ¿Es culpable Angela de haber dado muerte al segundo feto? ¿Angela dió muerte al niño nacido en el 97 con el propósito de ocultar su deshonra?

El veredicto resulta absolutorio para los procesados Benita López y Santos López y a la Angela Peña la considera como autora del delito de patricidio, castigado con la pena de cadena perpetua a muerte.

Revisión Leído el veredicto en medio de un gran silencio, el señor Fiscal, después de examinarle, pidió la revisión del juicio por nuevos jurados, por no estar conforme con el veredicto absolutorio.

Los señores Cáraves y Colomer piden que los señores jurados rectifiquen la pregunta 9, que se refiere a si se cometió el delito para evitar la deshonra, que si duda no han entendido bien, ó en su defecto que se proceda a la revisión por nuevo jurado.

El Tribunal de derecho acuerda que la causa se vea ante un nuevo jurado.

Las catástrofes del mar

El temporal Cuando parecía ya disminuida la fuerza del temporal, que se alejaba de esta costa; cuando el tiempo aparentaba abanonzar, soplando sólo el Sur, y no tan fuerte como en los anteriores días, una rápida virazón al Noroeste trajo ayer de pronto otra vez el temporal con toda su imponente fiereza.

Sobre la costa se desencadenó de un modo furioso, y muy pronto se vio la barra tomada por olas blancas, al mismo tiempo que una imponente cerrazón obscurecía todo el horizonte, y mientras descargaban fuertes chubascos.

La alarma Saltar el galernazo y echarse a la calle llenó de zozobra la gente de mar, presagando desgracias de las lanchas pesqueras, fue obra de un momento.

En el barrio de Puertochico la alarma y los gritos de las mujeres horripilaban. Todo aquel vecindario bajó a los muelles, corriendo de un lado para otro ansiosamente, y a los pocos instantes la noticia se sabía en la ciudad entera. Se decía que el temporal había sacudido a la gran mayoría de las lanchas en la altura, y que la catástrofe superaba a la de aquel 20 de abril de triste recordación.

Las vendadoras de pescado abandonaron la plaza y corrieron a Puertochico llorando. Unas clamaban por sus esposos que estaban en la mar, otras por sus hijos. Falaban entonces ó quince lanchas de altura y algunas barcas.

La vuelta al puerto El horror que se temía nos llevó a los muelles. Aquella confusión, aquel espanto atría de un modo irrisorio.

Poco tiempo después de estar allí presenciando dolorosísimas escenas de angustia llegó la primera lancha, y después otras dos. Sus tripulaciones, que habían acometido la vuelta al puerto de una manera verdaderamente heroica, mil veces más valientes que la mayor parte de los condecorados con grandes cruces, nada contaron que calmara la ansiedad de los que esperaban.

Ellos, empapados de agua, después de haber forzado la barra a la vela con un arroyo increíble, no sabían nada en concreto. El tiempo se les vino encima a algunas millas al Norte de Cabo Mayor y decidieron regresar a escape. Allí quedaban las otras embarcaciones, que debían haber sido socorridas por los vapores; no sabían más.

Esto aumentó la incertidumbre. Se creía segura la gran catástrofe.

Un vapor.—Lancha naufraga. Dos ahogados Poco tiempo después, a las tres y media próximamente, entró el primer vapor pesquero conduciendo dos lanchas a remo y a naufrajos por tierra. Era el Coronera número 2, patronado por Pedro Lachaga.

Entonces se reprodujeron en aquella escollera, y luego en los establecimientos del barrio, las escenas de dolor de antes. Según nos refirieron, el Coronera traía por la popa tres lanchas: la de Juan Oca, patronada por Juan Larrosa, y las de Eugenio San Miguel y Tomás Uriarte.

La mar estaba muy gruesa y las embarcaciones remolcadas venían con gran peligro. De pronto el golpe de una ola hizo zozobrar la lancha de Oca, llamada "Dos Hermanas", y su tripulación, compuesta de 12 hombres, cayó al agua. Los de las otras dos lanchas hicieron desesperados esfuerzos por salvarlos y lograron recoger a 10, aunque a las pocas horas naufragó el Coronera. Los otros dos infelices hermanos y hermanas de Bermeo, Pedro y Pachico (Francisco) Larrosas, perecieron ahogados. No se les vio entrar el remolque de la embarcación arrebatada.

Compañero al señor Gobernador civil visitamos al pobre Ambrosio, que escapó milagrosamente de la muerte. Hallábase tendido en un lecho de la casa del dueño de un establecimiento de Puertochico, llamado Francisco, que le recogió para auxiliarle.

Cuando entramos comenzaba a reaccionar, después de haber sido asistido por el médico señor Almirante. Ya hablaba algo y podía considerarse salvado.

Los demás contaban la desgracia. Decían que la terrible virazón les sorprendió a una de la tarde, a ocho millas al Norte de Cabo Mayor; que inmediatamente se arrastraron al Coronera las tres lanchas, y que venían remolcadas en demanda del puerto cuando zozobró la que patronaba Larrosa. Respecto a las otras embarcaciones tenían una catástrofe, porque habían quedado muy lejos.

Otro vapor.—Más naufragos Desde muchos sitios se llamaba ansiosamente por teléfono a la Atalaya y al Semáforo preguntando si había embarcaciones a la vista; y a las cuatro y media se vio noticia de que llegaba un vapor con gente. Efectivamente, algunos minutos después llegaba a Puertochico el vaporcito, que era otro de los de pesca, el "Crispulo", de Crispulo Moro y Compañía, patronado por Pedro Bilbao.

Venía repleto de pescadores naufragos de tres embarcaciones que allí quedaron en la mar con todos sus enseres y artes de pesca. Al principio la había remolcado; pero en vista del riesgo inminente, embarcó los hombres y picó los cabos, dejándolos en banca. Por fortuna no faltaba de las tres ni un solo hombre.

Al llegar, como no se sabía estado, horaban las gentes angustiadas, temiendo desgracias, porque como no se veían lanchas a remo, era lo más lógico creer que habían zozobrado; todas; pero luego se restableció en parte la calma al aprazarse a los que desembarcaban chorreando agua.

Comovió aquello. Entre los detalles emocionantes que presenciábamos, uno, muy sencillo, nos causó admiración.

Saltó a tierra un pescador joven, arrogante, especie de Hércules de anchas espaldas, robusto pecho y formas de atleta. No traía nada en la cabeza, cuyo alborotado cabello se le pegaba al curtido y noble rostro en mechones lacios por el agua; y las ropas caladas y en desorden le dejaban al descubierto el cuello fortísimo por el que regataba el agua de la revuelta palambré. Saltó a tierra y acertando a ver entre el gentío que lloraba de alegría y de pena a un tierno niño, abrazólo sereno, y llevándole de la mano tranquilamente a través sin inmutarse por entre toda la muchedumbre que acosaba a los otros a preguntas.

Cuquiera hubiera creído que aquel hombre tan tranquilo, que caminaba acortando sonrisando a su hermoso hijo, acababa de estar mirando a la muerte cara a cara entre los palos rotos de una lancha naufraga, en un día de tempestad horrible! Muchos le vieron admirados, y sin embargo no es un ejemplo aislado: así mismo se juegan la vida todos los pescadores de la costa cantábrica.

Más noticias Cada llegada de gente naufraga producía al principio una emoción una ansiedad tremenda; luego alegría, contento de abrazar a los salvados, y por último nuevo incertidumbre por los otros que quedaban en la mar.

Se habían salvado muchos, era verdad, pero faltaban todavía siete lanchas, una de las cuales, barquilla de bayura, se creía irremisiblemente perdida.

Pero por fin llegaron las ansiadas noticias. Un telegrama, y otro después, fechados en Santona, daban cuenta de que el vapor "Elenia", de don Casimiro Pardo, había salvado seis tripulaciones completas, arribando con ellas a Santona. Con esto no quedó más temor que el de la barquilla, que era la patronada por Domingo Chaves Gautier, cuya mujer lloraba desconsoladamente en el muelle.

Los de Santona.—Todos en salvo A la noche llegaron en el último tren de Bilbao, todos los naufragos que arribaron a Santona, y trajeron la grata nueva de que la barquilla de Chaves había entrado a fuerza de remo en la ensenada de Cabo Quejo, con la gente completa.

Tuvimos el gusto de verlos y de conversar con ellos. Nos contaron horrores del galernazo y nos rogaron hiciéramos público su profundo agradecimiento a José Arce y Emilio Seoane, patrones del "Elenia", del señor Pardo, a cuya serenidad y valor debían la vida. Las lanchas salvadas por el "Elenia" fueron las de Bautista Rugama y Felipe Toca y una barquilla de don Casimiro Pardo, de Santona, y las de Juan Sayo, Teodoro Chapelanda y Gregorio de Bermeo. Entre todos componían cerca de 60 hombres.

Además recogió el "Elenia" a la entrada de Santona una lancha de aquella villa y la remolcó a puerto.

Más detalles El señor Gobernador civil telegrafió a Santo-

ña, Laredo, Castro, Surocos y San Vicente de la Barquera pidiendo noticias, por si habían arribado lanchas de Santander a algún punto de la costa.

Horas después recibí telegramas de todos los citados puertos, en los que se comunicaban los Alcaides que no se sabía nada de lanchas de Santander. En cambio se comunicaban otras desgracias de Laredo y de San Vicente.

De Castro Laredo comunicaron que habían entrado once lanchas de Laredo, y que faltaba de aquel puerto una lancha con siete tripulantes.

En la Comandancia de Marina recibieron otro despacho de Castro, diciendo que habían salido a la playa cuatro cadáveres.

En San Vicente de la Barquera La villa de San Vicente, que ya ha lamentado este año la pérdida de algunos pescadores en cuantos tristísimos accidentes desgraciados, tiene que llorar ahora y horrenda catástrofe.

Lo más doloroso es el número de lanchas, la desgracia ha sido incomparablemente mayor que aquí.

La primera noticia nos la comunicó nuestro activo correspondiente en un despacho tan terrible como breve.

Dice así: «San Vicente de la Barquera 17—6:55 t. Han naufragado cuatro embarcaciones de aquí y una de Comillas. Se supone que perecieron diez a quince pescadores. Detalles por correo.»

Correspondencia. Luego, en el Gobierno civil, se nos facilitó al siguiente despacho del Alcalde al Gobernador: «Sorprendidas cuatro lanchas de este puerto, por fuerte zafra, a las doce de este día; han zozobrado dos y se supone han perecido veintidós a veintidós hombres, quedando en la miseria otras tantas familias, alguna de las cuales tiene siete y ocho hijos incapaces de ganarse el sustento.»

A medida que vaya obteniendo datos de esta verdadera catástrofe los comunicaré a V. S. Tal es en síntesis la gran desgracia ocurrida en San Vicente de la Barquera. Mañana probablemente se conocerán los detalles del naufragio que ha dado un nuevo día de luto a la hermosa villa.

De Laredo También en Laredo reinó gran ansiedad. El Alcalde participaba anoche al Gobernador que no se tenía noticia de algunas lanchas, aunque se decía habían arribado a Oriñón y Castro.

Corren rumores—dice el despacho—de que ha naufragado alguna, pereciendo los tripulantes.

Pedir una oración por las víctimas, y una limosna para los que deja desamparados la catástrofe, es lo que inspira lo anteriormente relatado. Reuniamos a hacer más consideraciones. Nuestros lectores las harán mejor que las que pudiéramos ofrecerles.

Los valientes y honrados pescadores montañeses han pagado otra vez el tributo de sus preciosas vidas a las olas. Descansen en paz los muertos!

AVISO IMPORTANTE A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Se ruega a estos señores se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe de las suscripciones atrasadas, bien en sellos de correo ó en libranza ó letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que, con los valores, envíen una faja del periódico.

L. VIÑA LOMBA, oculista Consulta de 10 a 1.—Blanco, número 12, 1.º

EN LAREDO Se vende el establecimiento de ferretería, quincaillería y ultramarinos titulado "La Lucha". Informará Emiliano Basco.

Teatro FUNCIONES PARA HOY A las tres y media de la tarde: Gigantes y Cabeceros, La Marisita, La fiesta de San Antón.

A las ocho y media de la noche: El manón de Manila, La verbena de la Paloma, estreno de la graciosísima parodia del drama lírico Cuervo Vargas, estrenada con extraordinario éxito en el teatro Apolo de Madrid, en un acto y en cinco cuadros, de los señores García Álvarez y Paso música del maestro Estellés, titulada CHURRO BRAGAS

Diputación Ha sido convocada para el día 26 del actual, a las cuatro de la tarde, la Diputación provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

Presupuesto adicional. Acta de diputado de don Martín Vial. Venta del teatro y solares de Maliano. Arbitrio provincial sobre los vinos. Impensas de los terrenos de la Alfonsina. Nombramiento de un practicante para el Hospital de San Rafael.

Ha fallecido en Valladolid, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro antiguo amigo don Fernando Santón Ramón, dueño que fue durante muchos años y hasta hace poco tiempo de la acreditada imprenta y gran librería que llevaba su nombre, siendo también el fundador de nuestro apreciable colega La Opinión, que hace 25 años se publica en aquella capital.

El señor Santarén era una de las personas más respetables de Valladolid, habiendo sido elegido concejal varias veces, cargo que representó siempre con la probidad y el buen deseo que le caracterizaban.

Su muerte habrá sido muy sentida en Valladolid, donde contaba con numerosas simpatías y general estimación.

Reciban nuestro más sentido pésame la señora viuda é hijos del finado, su sobrino nuestro amigo don Joaquín Madrazo y demás familia.

La mascarada de la luz Ha sido acogida con entusiasmo la idea y seguimiento que la gran carnavalada resultará lucidísima. Según nuestras noticias, en muchas casas por donde se supone habrá de pasar la calabigata se iluminarán los balcones y se arrojarán serpentinas y confeti con profusión.

Si los asuntos de actualidad que hoy se tratan en este diario no exigieran por su extensión tanto espacio, dedicaríamos más a éste para referir en detalle cómo se prepara la original fiesta carnavalesca.

Sólo diremos que asistirá a la cabalgata de la luz una aristocrática sociedad con instalación magnífica y sorprendente; que un periódico local prepara otra; que, también muy notable, un círculo político a que pertenecen distinguidos jóvenes y cinco más de acudados particulares.

El Club de Regatas adornará sus lujosas fachadas con una gran iluminación y asistirán la banda municipal, los cuerpos de bomberos y otros elementos. En suma, resultará sorprendente efecto.

Ha aquí lo que será la comitiva del orfeón Cantábrico, organizador de la mascarada: 1.º Doce batidores a caballo con faroles de cuarterones rojos y blancos. Disfraz blanco y rojo.

2.º Cuatro parejas a pie con trajes de época y conduciendo cada una de ellas la representación de la sea, el cantil, el celón y la liñerna.

3.º Luz. Parabólica: landeau iluminado a la bengala. Disfraz azul celeste y negro.

4.º Luz. Terza: landeau iluminado con farolillos de vidrio de color. Disfraz rosa y verde.

5.º Luz de incendio: landeau iluminado con antorchas. Disfraz rojo y blanco.

6.º Luz de río: landeau (propiedad del señor Pardo) iluminado con profusión de bombas de gas acústico. En este carruaje, que llevará además cinco cañales, los tres doladores de la grand bandiera, la bandera de la laureada Sociedad Disfraz blanco y rosa.

Mañana publicaremos el itinerario.

Ayer hicimos entrega de 51 pesetas a don Bernardo Ontavilla, empleado guard-muebles de la Junta de Obras del Puerto, según recibí, como producto de la suscripción abierta en este periódico para socorrer a la familia de Pedro Gallego, infeliz naufrago que pereció ahogado con su hijo en el mes de enero último.

Dicho señor Ontavilla ha sido comisionado por aquella familia para recoger las cantidades aquí reunidas con aquel caritativo fin.

Para comprar prendas de vestir, hechas ó hechas a medida, las mayores ventajas sobre los demás establecimientos de su clase, las reúne, por su especial organización y gran escala, la Sastrería Bibiana de la esquina a la plaza Vieja y calle de San Francisco.

La guardia civil del puesto de Santillana ha llevado a cabo un importante servicio, descubriendo los autores de varios robos que tuvieron lugar en noviembre y diciembre últimos en los pueblos de Cóbrega, Ruitaba y Novales.

En su consecuencia, han rescatado parte de los efectos robados, que eran prendas de ropa en su mayor parte, y han detenido a varios sujetos, que han sido entregados a la autoridad correspondiente.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 760; a las doce, 758 a las cuatro de la tarde, 760,3.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 12; a las doce, 14; a las cuatro de la tarde, 10,9. Máxima, 15,8. Mínima, 10,4. Tendencia del barómetro, subir.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once y media de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble, Alemán.—March. Mazurka, Paz.—Martín y Elxpiru. Preludio, Cavalleria Rusticana.—Mascagni. Walse, Tesoro de amor.—Waldteufel.

Lo de la Catedral Ayer ha sido detenido por el señor inspector de vigilancia, acompañado del agente de primera Siverio López, un individuo llamado Pascual Tarazona, que se encontraba en la Catedral.

Con la detención de éste se ha aclarado todo el asunto del robo en la Catedral, si son exactos nuestros informes, como cremos.

parece ser que ha manifestado que él en compañía de Santos Regateira, detenido ya en la Cárcel desde hace días, realizaron el robo; que

Se venden argumentos de todas las obras que en la actualidad se representan en este Teatro. El precio de 25 ejemplares es el de 150. Depósito general, kiosco del ferrocarril Cantábrico; corresponsal administrativo, Mariano Padilla, corresponsal de periódicos.

Los mejores cementos, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena sin debilitarse son los de la Société Générale des Ciments Portland de Sestao (Bilbao).

CULTOS

Misas rezadas de las primeras horas: A las cinco, en el Sagrado Corazón; á las cinco y media, en la Catedral, y luego desde las seis, constantemente hasta las ocho, en estas iglesias y en todas las demás de la ciudad.

Misas parroquiales: A las ocho, en Consolación; á las ocho y media, en el Santísimo Cristo, y á las nueve, en todas las demás parroquias.

Misa conventual: A las nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral, con sermón que predicará el M. L. señor don Ricardo García Pintor.

Misa de hora: De diez, en el Santísimo Cristo; de diez y media, en los PP. Jesuitas; de once, en Consolación, Compañía y Santa Lucía, y de doce en la Catedral y en las tres últimamente citadas parroquias.

Congregaciones: En San Francisco, á las dos, la de la V. O. T.; en el Sagrado Corazón, á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez, la de San Luis, y á las cuatro, la de Hijas de María. En Santa Lucía se celebra la de las Hijas de la Virgen á las tres y media.

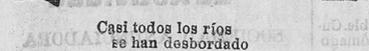
La Congregación del Catecismo es á las dos y media, en todas las parroquias, y en la Compañía á las tres.

CULTOS EXTRAORDINARIOS Consolación.—A las once y media, exposición del Santísimo, quedando expuesto hasta la terminación del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro con el Santo Dios, Estación, Rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero don Benito Dúbeda, capellán del Hospital; concluyendo estos cultos con la reserva y bendición con el Santísimo.

Santa Lucía.—A las seis de la tarde dará principio el ejercicio solemne de los siete Domingos del San José, con S. D. M. expuesto y predicando el doctor don Agapito Aguirre.

Compañía.—Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del Inmaculado Corazón de María con las piedad prácticas de costumbre.

Sagrado Corazón.—A las once, exposición del Santísimo Sacramento, permaneciendo expuesto hasta la terminación del ejercicio de la tarde, que principiará al toque de oraciones.



Casi todos los ríos se han desbordado y campiñas estensas se han inundado. El trancazo hace víctimas en toda España y la Muerte esgrimando va su guadaña. ¡Vaya una despedida con que nos huela el siglo de las luces y de Silvela! ¡Así es como agradece, ruina y maldice, que un año más de vida le hayamos dado! ¡Faga villanamente nuestras bondades con muchas y tremendas calamidades, de esta nación en casi todas las zonas... ¡Los siglos son lo mismo que las personas!

El Parlamento norteamericano ha negado la entrada en su seno al diputado Roberts por ser mormón y estar casado con cuatro mujeres. ¡Miren qué defecto le ponen! ¡Como si fuera un delito ser aficionado á jugar al tute!

Varios jóvenes de la buena sociedad de Málaga han celebrado una reunión y han acordado invertir en obras de caridad cuanto proyectaban gastar en disfraces para este Carnaval próximo. Es un buen ejemplo el de no disfranzarse. Sobre todo para Silvela, que anda disfranzado constantemente de regenerador de la patria. Bien podía imitar á los jóvenes malagueños, haciendo la obra de caridad... de dejar el poder á los fusionistas.

Un periódico ha dado la noticia de hallarse ardiendo en alta mar un barco con cargamento de petróleo, y la puso el siguiente comentario: «Se cree que el barco será destruido por el incendio, si no se consigue dominar éste. ¿Que perspicacia, eh? Viene á ser como si dijéramos: «Se cree que si los ingleses no consiguen abrirse paso, vendiendo á los boers, no entrarán en Pretoria.»

Para hacer cálculos de esta naturaleza, sa mester, como diría Lagartijo, tener mucho pesqui.

En Alfaro de Alquina ha dado ante el altar su blanca mano una joven muy guapa, rubia y fina, á un respetable anciano. Después del nupcial acto religioso, la esposa y el esposo se dirigieron á la estación marchándose al instante, del pueblo dos kilómetros distante, para emprender, según está de moda, el gran viaje de boda y hasta dicha estación acompañados fueron por cien vecinos muy soeces que iban dándole música, exaltados, con latas de petróleo y almirreos. Seguramente el viejo pensaría oyendo la espantosa algarabía: «¡Tocad, tocad las latas todo lo que queráis, so papanatas, que á vosotros, los de esa comitiva, os toca aquí esta vez tragar saliva mientras á mí, que soy un viejo fuerto, ahora me toca esta barbilana en suerte!»

En efecto, los novios se marcharon en el tren satisfechos y felices y aquellos concerristas se quedaron con las latas y un palmo de narices. Ahora la chispa, luego que regrese con su marido, si le quedan gorjas, podrá decir si para el viaje ese eran ó no precisas las alforjas!

Dice un periódico que no puede precisarse en absoluto cuál es la vocación de Alfonso XIII. Yo creo que la reveló antes de venir al mundo. La de Rey.

En Vitoria entró el otro día un jabalí acosado por el hambre y huyendo de la nieve. Para mayor desdicha suya, al atravesar por la vía fue alcanzado por un tren y perdió un colmillo. Dentro ya de las calles de Vitoria, donde produjo sustos, carreras y desmayos, se refugió en el zaguan de una casa y allí fue encerrado y muerto por un cazador. ¡Pobre jabalí! ¡Qué disgusto tan grande para su familia! La verdad es que no merecía un fin tan trágico.

en Vitoria, fue el de solicitar colocación en alguna casa como animal doméstico. Y nada más que por la comida. Un niño crudo diario.

Hay en la imprenta un buzón para las friolidades, á las que hay mucha afición en aldeas y en ciudades y á ser en la madrugada recogí del buzón tal una carta franquada con sello de los de á real á mi nombre gírigide, según en el sobre vi y por lo cual en seguida, como es natural, la abrí. Dentro de la carta hallé, de horror quedándome fiaco, una uña grande de un pie entre vetas de tabaco, que, según me dios en la carta el firmante, asegura que la encontré en una cajetilla de picadura. Cosa tan inusitada merece ser referida... ¡No vi mayor marranada en los días de mi vida! ¡Pero qué uña tan feroz! ¡Válgame el cielo qué uña! ¡Sin duda al dar una coz soltó alguno la pezuña! Ya con el tabaco dan pelos de los ocupados, horquillas, migas de pan y uñas grandes de pies sucios! Siguiendo la cosa así, muy pronto ¡corra di Baco! vamos á fumar aquí de todo, menos tabaco! Pero la cuestión es que, aunque se muevan estruendos, la Tabacalera reparta buenos dividendos!

Ahora á ese bobilación que para echar muy formal la carta en este buzón la puso un sello de á real, á ese le aconsejo que, para obrar con mejor tino, si no abre más el quince ¡se vuelva á Villgudino, pero á pie!

El Alcalde de Benavente ha comunicado al Gobernador de Zamora que los ríos Esla y Orbigo han crecido extraordinariamente y le pide instrucciones.

Supongo yo lo que el Gobernador le habrá contestado: —¡Achíquese usted con una multa!

Las señoritas toreras trabajarán aquí en Mayo... ¡Ole los cuerpos bonitos tratándose!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO Teléfono número 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Volován de caza.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 17—12'30 t.

Prisioneros en libertad. Telegrafian de Manila que ha llegado á dicha ciudad el teniente de infantería don Carmelo Pérez y otros seis españoles más que estaban prisioneros de los tagalos y han sido puestos en libertad.

De regreso. Ha fondeado en el Ferrol, procedente de Montevideo, la corbeta española de guerra Nautilus, escuela de guardias marinas.

Riña sangrienta. En la calle de León, de Ferrol, á consecuencia de una disputa entre dos hombres y una mujer, salieron á relucir los cuchillos y resultaron los dos hombres gravemente heridos, ingresando en el hospital.

Madrid 17—3'40 t. El desoanso dominical. El Gobierno desconfió de que se discutiera y apruebe en la actual legislatura el proyecto del descanso dominical.

No hubo mediación. Cablegramas de Washington dicen que por el ministerio de Estado se ha hecho saber que antes de la declaración de la guerra hispano-americana no se cruzó correspondencia alguna por mediación del agregado naval señor Sobral.

Autorización. Se ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto prorrogando las fuerzas navales.

De viaje. El día 25 saldrá el duque de Veragua para Berlín, siendo portador de las insignias del Toisón de Oro para el príncipe heredero de aquel imperio.

RICARDO.

EL TEMPORAL

Á última hora, sin recibir despacho alguno, nos dicen que no hay comunicación con Madrid desde las primeras horas de la noche. Cerca de Boó han sido derriba-

temporal, y á causa de un hundimiento no ha podido pasar tampoco el tren de provincia á Santander.

TELEGRAMA de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla MERCADO DE ACEITE DE OLIVA Sevilla 17.—12 t.—Han entrado 1 000 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 40 5/8 á 41 1/2 reales arroba.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas ayer por las Cortes del Colegio de esta plaza. Deuda á por 100 interior, C. .... 70-30 Billetes de Cuba 1890..... 68-75 y 68-82 Idem idem..... 69 y 69-10 Acciones Banco Mercantil..... 122-00 Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander..... 117 1/4 Paris 8 div librar..... 29-70 Idem 3 div..... 29-35 El Adjunto de turno suplente, Manuel Orba.

TRIUNFO CIENTÍFICO. Diariamente dan excelentes resultados en todos los casos los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en cuarta página Milagrosos curas ó inyecciones antiveneréas y Koob antistilísticas COSTANZI.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL—CACAO VINO GENEROSO PAZIS, 6, Rue Sauro—1888, Principales Farmacias.

EL NIÑO JULIO LLAMOSAS ARISTIGUETA Ha subido al cielo á los 48 días. Sus padres Julio y Natividad, hermana, abuelos, tíos, tías, primos y demás parientes. Suplican á los amigos que asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Menéndez de Luarca, número 1, 1.º, al sitio de costumbre, á cuyo favor vivirá eternamente agradecidos. Santander 18 de febrero de 1900.

ANUNCIOS

Hijos de Zuñiga, ortopédicos CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arsenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 5 á 6.

Pocas quedan ya de las botas suizas, chanelos de goma y demás géneros de invierno que está liquidando EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera. En vidrios planos el más barato. NO EQUIVOCARSE. EL VALENCIANO Calle de Juan de Herrera tarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco. Blanca, 40, farmacia

Fábrica de mosaicos. Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos elaboración especial, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que nos permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración. Precios baratísimos. No comprar nada sin visitar antes esta casa. Gracia y Barros Plaza de la Esperanza, número 6 junto á «El Sitio».—Santander

PASTILLAS CLORO-BORO-POTÁSICAS con Cocaína y Mentol, de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fitez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etc., etc. Caja de 30 pastillas, 150 pesetas. Al por mayor, farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Santander Dr. Hontañón y Pérez del Molino. Pídanse en todas las farmacias.

Mosaicos. Bañeras, pilas de agua bendita y bautismales, bañustradas, fregaderas, jarrones y remates. Cemento Portland en barriles de 180 kilos, La Palanca, marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas. Precios sin competencia. Valderrama.—Burgos, 39, Santander

La Ultima Moda REVISTA SEMANAL Regalos á las señoras suscriptoras SE SUSCRIBE EN SANTANDER Carbajal, 4, 1.º derecha

Confitería y pastelería bien acreditada, con parroquia ecogidísima, en el sitio más céntrico de Valladolid y montada con todo lujo, se traspaasa. Informar el dueño de la misma, Fuente Dorada, 21, «La Madrid»

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

NERVIOS NERVIOSAS. Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertran, aPlaz. Júrqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

Ampliaciones fotográficas DE BARCELONA.—Carbajal, número 4, 1.º derecha. SANTANDER VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo Tónico nutritivo. (Kola, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Madrid, Melchor García y doctor Lletget, Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez. En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días curada, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roscoffen acero ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata. 8.—SAN FRANCISCO—8

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886 Capital social, pesetas 1.000.000.—Consejo de Administración y Consultivo de abogados. Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de las importantes servicios que presta á sus abonados, pues hasta la fecha lleva suscritos más de veinte mil contratos por un capital de pesetas 877.395.239. De las veinte mil y pico pólizas de seguro que han necesitado rectificarse más de trece mil, pues sin dichas rectificaciones no hubiesen tenido los asegurados derecho á toda la indemnización en caso de incendio. Además ha probado La Ibérica en sucesivas y pica de tramitaciones por siniestros, que sus contrasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos, en cuyas tramitaciones ha invertido pesetas 798.678'23. Dirección general: Carrera San Jerónimo, 43, Madrid. Inspector especial en la provincia de Santander, don Fernando M.º de Beraza, San Francisco, 11.

Servicio de limpieza mechero "Victoria" ECONOMÍA, 50 por 100 sobre el gas ordinario. ECONOMÍA, 100 por 100 sobre el petróleo. ECONOMÍA, 100 por 100 sobre la electricidad. Muy señor mío: Tengo el honor de participar á usted que á partir de febrero corriente he organizado un servicio especial para la conservación de todas las instalaciones de gas por incandescencia. Mediante el pago de pesetas 0'75 por mechero cada mes, quedo obligado: 1.º A limpiar la instalación una vez al mes. 2.º Cambiar todos los tubos rotos. 3.º Renovar todos los manguitos usados. No dudando que reconocerá usted las ventajas de esta combinación, que le asegura una instalación siempre nueva, me ofrezco suyo afectísimo s. s.,—Ramón Gallud. MECHECOS, A 7 PESETAS; MANGUITOS, A 150 Remedios, 12.—Teléfono 222

GANGA. Por tener que ausentarse de esta población el conocido industrial señor Pepouey vende su bien montado taller de maquinaria. También detalla algunas existencias, como son estufas, pavimentos y panteones. Alameda Primera, 8 y 10

Bodega de Ceballos (RIOJA) CUZCURRITA. Vinos claros y tintos, completamente puros. Se ponen en las estaciones de Haro, Miranda, Pancorbo y Burgos. DIRIGIRSE PARA PRECIOS Y PEDIDOS A D. VICENTE CEBALLOS, VITORIA, 22 BURGOS

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES La X.—BLANCA, 18. Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena. Extenso surtido en esteras alfombradas y de cordellito para abrigar habitaciones. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas. Gran ocasión. Por cuenta de las fábricas se venden hules para pasillo al precio de coste, y tazas y pocillos con plato de porcelana fina decorada, á 6 pesetas docena. Por ser cuestión de fábricas, se venden al contado y sin muestras.

En Solares. Se vende una casa, muy céntrica y propia para una familia. Informará don José Cifrián (Hotel Pepina), en dicho pueblo.

Cajas envases. Se venden en esta Administración.

En Calzadas Altas número 75, se alquila un horno de pan cocer con todos los útiles.

El mejor del mundo "Carta Blanca" DE R. CARBONELL. Pedid en cafés y ultramarinos. Agente general para España y Portugal, Ediberto L. Senra, Coruña.

RHUM BOERS. Pedid en cafés y ultramarinos. Agente general para España y América, Ediberto L. Senra, Coruña.

Joaquina Piñeiro PROFESORA EN PARTOS

Jarabe Rothuar. La medicación más racional y que ha recibido más beneficios del cuerpo médico. Cura la tos, resfriados, catarras, bronquitis, gripe, ronquera, influenza; destruye los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho y produce, por lo tanto, una verdadera asepsia en el aparato respiratorio. Depósito para su venta, farmacia doctor Sanz, plaza Vieja, 2.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. SERVICIO MENSUAL. Para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. La representación de la Compañía en Santander pone en conocimiento de los señores cargadores que el vapor Conde Wifredo saldrá de Cádiz el 5 de marzo para Puerto Rico, Habana, Veraacruz Tampico y Nueva Orleans tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para Progreso, Campeche y Tabasco con encomiendos directos desde Santander. Las peticiones de cabida deberán ser hechas hasta el 20 del actual, y la carga estará disponible para embarque en Santander del 20 al 22. Los fletes de Santander á Cádiz y de Cádiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española. Informará en este puerto de cuantos pormenores se pidan D. E. GARCIA VIDAURAZAGA Agente apoderado de la Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres The Indemity Mutual Marine Assurance Company Limited. CALDERON, 13, 1.º

Sirvienta ó ama de llaves. Se ofrece para este cargo una señora viuda. Informarán San Sebastián, número 1, 1.º

APROVECHARSE. Desde mañana lunes, en el cajón número 27 de la plaza de Atarazanas se liquida una gran partida de cerdos extremos, detallando su carne á los precios siguientes: Lomo, á 9 reales kilo; hebra, á 2 pesetas kilo; tocino, se vende al por mayor y menor á precios económicos. También se venden cerdos vivos.

Agencia general de negocios antigua en operaciones hipotecarias y personales, adelanto de alquileres cobrando sólo los derechos de administración. Ventas de fincas en sitios céntricos y donde convengan. Informes formales y serios, se dan positivos. Corresponsales en provincias, etc., etc. Cuantos asuntos se deseen, al agente Patricio Gómez de la Hoz. De 1.000 á 7.000 duros se facilitan á un módico interés. Informarán Magallanes, 15, 2.º derecha, de una

Capital... 275 pesetas
fuera de la capital... 425
Extranjero, un año... 40

ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea... 60 céntimos
En 2.ª id. la id... 10
En 4.ª id. la id... 5

ESQUELAS DE DEFUNCION
En 1.ª plana... 15 pts.
En 2.ª id... 12
En 3.ª id... 8
En 4.ª id... 6

PUNTOS
En la Administración...
En el Centro de uso...
En el Centro de uso...
En el Centro de uso...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12:30 de la tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 1:15 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 2:25 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Mixto número 90-1.050, con viajeros entre Santander y Barcelona.—Sale a las 7:30 mañana.
Tren de mercancías número 1.083, con viajeros entre Barcelona y Santander.—Llega a las 9 mañana.
Correo número 11.—Llega a las 9:45 mañana.
Mixto número 22, hasta Madrid.—Sale a las 12:05 de la tarde.
Correo núm. 14, hasta Madrid.—Sale a las 3 de la tarde.
Mixto número 25.—Llega de Madrid a las 5:10 de la tarde.
Tren de mercancías número 1.082, con viajeros

entre Santander y Barcelona.—Sale a las 5:18 tarde.
Idem número 1.081, con viajeros entre Barcelona y Santander.—Llega a las 9:05 mañana.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 4:10 tarde.
Combinación con el de Solares en la estación de Orejo.
Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo.
Para Solares, a las 8:40 y 12:20 mañana, 3:15 y 6:30 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:12 mañana, 4:23 y 8:38 noche. De Marrón, a las 8:52 mañana. De Solares, a las 7:59 y 10:08 mañana, y 2:53 y 6:07 tarde.

En Gibaja coches para Ramales, Arradondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia. En Troto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Troto, y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos trenes en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:24 y 12:30 mañana, y 3:23 y 7:37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7:55 12:26 mañana, y 3:25 y 7:07 tarde.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.
Salidas de Puerto Rico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 y 7:15 y 8 de la tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas
Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

Jarabe Colis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.
Depositorios Barandiarán y C.ª, Bilbao.
De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.



Milagrosos Confitos
ó INYECCION ANTIVENÉREOS Costanzi
Y ROOB ANTISIFILITICOS
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañitas y catarros de la vejiga, escurros uretrales, edículos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, y enfermedades no muy fáciles de curar.
El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio del frasco de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la farmacia del doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo, número 1.
Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. 75. tan indiano g. 1 trem. c. 30 idem Robb Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum g.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
ó POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarrales-falulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc. Bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirir a las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases producido por la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías a pta. 750 la caja; 4 pta. la media caja; y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Michel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidad de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Hierro Caruana
Tónico reconstituyente inalterable. Cura anemia, clorosis, dolor de estómago, inapetencia, neurastenia, diabetes, colores pálidos, pobreza de sangre.
Caja, 3,50 pesetas. Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander, y Federico Madrazo, 1, Madrid.
La Actividad
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander
Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa

VINO NOUBRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.
QUIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó catarros venéreos y sífilíticos. CURACION EN POCAS HORAS con una sola caja de BALFALMA. De venta en Santander droguería de la calle de los Tableros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concorso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FALTE DE IRRITACIONES

TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Papel viejo y números atrasados
Se venden en esta Administración de 10 a 12 y de 4 a 6

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes.
Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Duclart, y en nada desmerece de esta preparación.
BOTELLA, 3,50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
Viajes rápidos directos
A HABANA Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Tournier
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanita
Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor
LABRADOR
capitán Mr. Brellouin
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tofú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Santander, droguería Pérez del Molino.
CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON 1/2 pta. caja.
Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Comillas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos 6 libranas.
Se vende en Santander: droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y en Torrelavega farmacia Martínez, Plaza Mayor, 8.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 3.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20
MADRID